

Imprimir

El pasado 8 de marzo nos permitió observar y reflexionar sobre las consultas interpartidistas de cara a definir candidaturas presidenciales para el 31 de mayo; aparentemente una buena forma de participación popular y Democracia en acción desde cada partido y movimiento político. Pero en el fondo no había allí partidos políticos organizados, las tres consultas interpartidistas se hicieron entre personas marginadas de los partidos fuertes, con reciclados de otros partidos, con outsiders despistados, con personas llamadas a última hora para inscribir las listas recogiendo firmas a ruego, con advenedizos y aspirantes a ministros, o alabanceros de una figura central que los incluyera.

Dos de las consultas interpartidistas eran hechizas, improvisadas y la otra creada con ex-altos funcionarios de reconocimiento en Bogotá o a nivel nacional, pero no orgánicos a formaciones políticas. Querían demostrar que existían candidatos con opción así no figuraran con notoriedad en las encuestas, eso hicieron Roy Barreras y Claudia López. Barreras revestido de progresista jalonó una coalición de centro-izquierda para insistirle a Juan Fernando Cristo, a Camilo Romero a Clara López, entre otros, aprovechando el acto arbitrario del Consejo Nacional Electoral (CNE) que rechazó a Iván Cepeda porque había concurrido a una consulta el 26 de octubre de 2025, que fue solo interna o partidista con movimientos del Pacto Histórico, pero no fue interpartidista. Los invitados por Roy Barreras se abstuvieron de participar porque percibieron una conducta sospechosa que los llevaría a enfrentarse con el Pacto Histórico. Quedó solo, pero insistió invitando a Daniel Quintero a la coalición *Frente por la Vida*, y a otros 3 dirigentes desconocidos (Héctor Elías Pineda, Martha Viviana Bernal y Edison Lucio Torres), para rellenar una lista donde él fuera el ganador y poder presentarse a la primera vuelta electoral para ofrecerle la vicepresidencia a Ivan Cepeda, pensando que superaría la votación de este en octubre. Barreras solo obtuvo 250.000 votos, fue pulverizado.

Claudia López hizo también malabares porque Sergio Fajardo no le aceptó la invitación. Al margen del Partido Verde, se proclamó socialdemócrata, al final invitó a un ex funcionario de la Defensoría del Pueblo para inscribir la *Consulta de las Soluciones*, al señor Leonardo Huerta. Claudia López solo logro 574.000 votos. Como lo expuso Hernando Gómez Buendía en la revista digital Razón Pública, *Claudia terminó en una consulta de yo con yo. El centro*

*terminó convertido en lo que dice rechazar: una agregación de trayectorias personales, sin dirección ni capacidad de negociar acuerdos. el vacío sigue intacto. Colombia no tiene partidos nacionales con programa, estructura y disciplina. Tiene candidatos sueltos, coaliciones improvisadas y marcas personales. En ese contexto, las consultas no suplen nada: exhiben el problema que pretenden esconder.*

De los 9 participantes en la *Gran Consulta por la Vida*, 7 eran figuras conocidas a nivel nacional, han sido miembros del Partido Liberal, el Partido Conservador, Cambio Radical el partido de la U y del Partido Verde, o trashumantes del bipartidismo astillado, decidieron recoger firmas, pero no exhibieron esa pertenencia o militancia a los partidos políticos conocidos, lo ocultaron. Aníbal Gaviria se presentó como miembro de Unidos; Mauricio Cárdenas como *Avante*; Juan Carlos Pinzón, resaltando su apellido; Juan Daniel Oviedo, *Todos por Colombia*; David Luna, rotulado con *Si hay un camino*; Enrique Peñaloza (*Oxígeno* el partido de Ingrid); Vicky Dávila, por el movimiento *Valientes*; solo 2 aparecieron como precandidatos de partidos políticos conocidos, Paloma Valencia del *Centro Democrático*, y Juan Manuel Galán, del *Nuevo Liberalismo*. La ASI, AICO y Oxígeno, estos 4 tienen personería jurídica y forma de movimientos políticos, pero no son de gran cobertura.

Álvaro Uribe fue el dirigente nacional que captó las inconsistencias de las consultas interpartidista, entendió el juego de las partes en cada consulta, entonces las debilidades que él tenía en esta coyuntura política por sus líos judiciales logró seleccionar en el Centro Democrático a Paloma Valencia, la condujo para la *Consulta por Colombia*, le endosó la votación y ella ganó antes los 8 que siendo de origen político diverso se convirtieron en el equipo de Paloma Valencia y de facto los Uribizó, sin necesidad que ingresen al Centro Democrático.

Camilo Cruz, en otra edición de *Razón Pública*, expresó, *“La participación de 2026 estuvo jalonada principalmente por la votación de las agrupaciones de derecha. El 82 % de los votos válidos se marcó en la autodenominada “Gran Consulta por Colombia”. En contraste, la participación en las otras consultas fue poco significativa: en promedio, cada una obtuvo alrededor del 8 % de las preferencias (“Consulta de las Soluciones” y “Frente Amplio por la*

Vida”).

12 de los 16 participantes de las 3 consultas interpartidistas se proclamaron o auto definieron como parte del centro político argumentando que evitarían más polarización. Y la verdadera figura del centro político no participó en ninguna como al señor Sergio Fajardo. De los 16 participantes 4 son de la ultraderecha (Como Paloma Valencia, Vicky Dávila, Juan Carlos Pinzón, Mauricio Cárdenas). Y algunos pertenecen a la derecha tradicional bipartidista. Los otros 12 se revistieron en el centro político (centristas) o son del centro derecha, centro /centro, centro izquierda, independientes, pero con posturas de centro y los otros matices de ese espectro político.

El centro político fue utilizado por casi todos para atraer electorado que ya esta aturrido por la polarización que vive Colombia con mayor énfasis desde el año 2016 cuando el plebiscito que invocó Juan Manuel Santos por la paz se hundió. Pregunta innecesaria sobre si los colombianos querían la paz porque es una obligación realizarla y está contenida en el preámbulo de la constitución, además J.M Santos, disponía de la legitimidad suficiente al ser reelegido (2014 – 2018). De esta manera el centro político está disperso, inutilizado, siendo ineficaz. Sergio Fajardo quien no se presentó a las consultas aparecerá frente a la primera vuelta electoral como líder del centro político y tendrá que estructurar una tercería para evitar que continúe la atomización del centro. Allí cabrían los 2 perdedores de las consultas hechizas, cabrían todos los matices del centro político que no tienen militancia y los abstencionistas que puedan ser atraídos.

Con la guerra de independencia norteamericana (1776) se rompió la sujeción de la monarquía inglesa del Rey Jorge III, el constitucionalismo floreció con los federalistas. Luego se produjo la revolución francesa contra el absolutismo monárquico de Luis XVI; La teorización de Emmanuel Sieyés en su obra *El tercer estado* alimentada por Rousseau en el libro *El Contrato Social*, permitió concebir la soberanía popular que reemplazaría a la soberanía absoluta y traducir la voluntad general en elecciones para las repúblicas donde se pudo instalar el poder constituyente. Los partidos políticos embrionarios surgieron en la Asamblea Nacional Francesa (Congreso). Con las actuaciones de jacobinos y girondinos, y en

la mitad el centro político que le daban la bienvenida a la República, pero defendían la vida del rey, eran promonarquicos para que reconociera la constitución de 1971 con límites al poder. Entre los centristas más destacados recordemos a Mirabou y a La Fayette.

Boris Salazar en su libro “Revoluciones y conectividad” de la Bastilla a la plaza Tahrir, alude a ese centro político de los primeros años de la revolución francesa, nos dice *“Pero el centro era, al mismo tiempo, la más riesgosa de todas las posiciones. Mientras estuviera en capacidad de aniquilar enemigos, y antiguos aliados, a la derecha y a la izquierda, podía sostener su posición. Eliminar no era gratis, sin embargo. Cada enemigo eliminado a ambos extremos del espectro político significa el debilitamiento de la coalición que lo mantenía en el centro como supremo árbitro de la actividad revolucionaria. La adjudicación de poderes supremos y sin control al comité de Seguridad Pública fue, al mismo tiempo, la cúspide de su poder y el inicio de su desmoronamiento. Todas las medidas revolucionarias exigidas por los sans culottes y los enrages fueron aprobadas por la Convención y por el gobierno: la formación de un ejército revolucionario, la fijación de un precio máximo para el pan, la reorganización del Tribunal Revolucionario y la aprobación de la ley de sospechosos. Al mismo tiempo, el centro arrestó y condenó a muerte de los prepotentes de esas políticas: Jacques Roux y Jean Varlet.”* (Salazar, 2016)

Cita:

Salazar Boris. “Revoluciones y conectividad” de la Bastilla a la plaza Tahrir”. Libro publicado por la Universidad del Valle primera edición enero del año 2016.

Alberto Ramos Garbiras

Foto tomada de: El País